



CEIP Almudena Grandes Centro Bilingüe

1. Normativa
2. El Bilingüismo en nuestro centro.
3. Enfoque y evaluación
4. Familia





1. Normativa

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se regula las enseñanzas educativas no universitarias. (LOMLOE)

Orden de 28 de junio de 2011, por la que se regula la enseñanza bilingüe en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Instrucción 21/2022, de 21 de julio, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, sobre la organización y funcionamiento de la enseñanza bilingüe en los centros andaluces para el curso 2022/2023.

2.Bilingüismo en nuestro centro

1. **Educación infantil:** se inicia la introducción a la lengua extranjera en todos los grupos del segundo ciclo de educación infantil (tres, cuatro y cinco años) impartiendo una hora y media semanal en cada curso.
1. **Educación primaria:** Se imparten en L2 (Inglés) las áreas de:
 - **Ciencias de la Naturaleza y Ciencias Sociales** (en los cursos 2º,4º y 6º de E.P).
 - **Conocimiento del Medio** (en los cursos de 1º,3º y 5º de E.P).
 - **Educación Física Bilingüe** (en 1º y 2º de E.P).



- Se impartirá entre el **cincuenta y el cien por cien del área no lingüística haciendo uso de la L2 (inglés)** como lengua vehicular, siendo deseable que ***se imparta el más alto porcentaje posible***.

Ello está recogido en el Proyecto Educativo y tenido en cuenta a la hora de diseñar **las pruebas de evaluación**, que **deberán adecuarse a la lengua en la que se imparten esos contenidos**.

- **La carga horaria** de la asignatura de Conocimiento del Medio(1º,3º y 5º) será de **3 horas semanales**, al igual que en las áreas de Sociales y Naturales(2º,4º y 6º).





**Junta
de Andalucía**

Consejería de Educación y Deporte



3.Enfoque

- *Nuestro centro, como se establece en la Orden de 28 de junio de 2011, lleva a cabo la enseñanza bilingüe desde el **enfoque AICLE** (**Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lengua Extranjera**). Es un enfoque educativo basado en el uso de una segunda lengua para enseñar y aprender tanto contenido como esa segunda lengua.*
- *El **idioma es el vehículo** para transmitir los conocimientos y con este fin se desarrollan las lecciones, apoyado siempre del trabajo del maestro de idioma y lengua materna .*
- *Auxiliar lingüístico para consolidar aspectos socioculturales de la L2.*



4.Evaluación

*La evaluación, que se lleva acabo por el profesorado de ANL, considera el nivel de competencia lingüística alcanzado por el alumnado según el Marco Común de referencia para las Lenguas pero **se priorizarán los objetivos y contenidos propios del área.***

Los contenidos impartidos en Inglés serán evaluados en dicha lengua, por ello el profesorado de ANL tendrá en cuenta el porcentaje de uso de la L2 como lengua vehicular para diseñar las pruebas de evaluación.

*Se realizarán **pruebas escritas** en todos los niveles de la etapa de Primaria pero las intervenciones en clase, pruebas orales, trabajo en equipo, participación en juegos interactivos...son también instrumentos de evaluación.*



5.Familias

- La actitud de las familias es crucial para el éxito del alumnado. La mejor manera de ayudarles es hablar y preguntar a vuestros hijos e hijas sobre las clases bilingües, sobre sus éxitos y también sobre sus preocupaciones.
- ¿ Qué podéis hacer ?:
 - Preguntad en casa qué han hecho en la clase bilingüe.
 - Pedidles que os enseñen pequeñas tareas o trabajos realizados.
 - Animadles a usar el idioma en pequeñas rutinas diarias.(a diario comenzamos las clases con rutina de fecha, tiempo atmosférico...)
 - Y estar pendientes de que estudien los contenidos de cada unidad en casa.

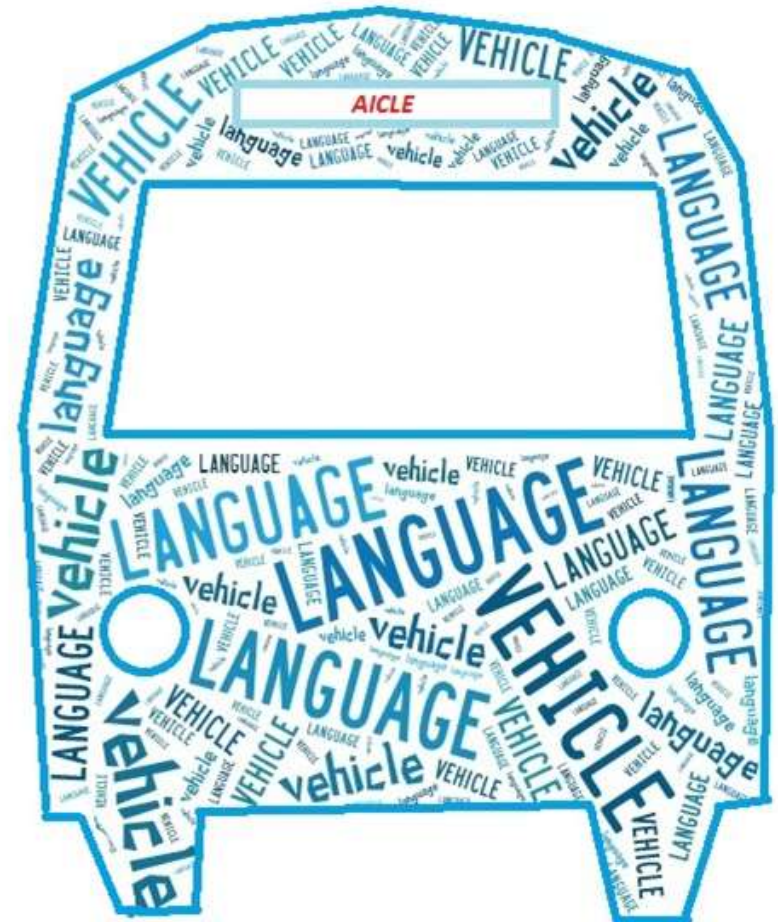




Junta
de Andalucía

Consejería de Educación y Deporte

Language is the vehicle





Junta
de Andalucía

Consejería de Educación y Deporte

“To learn a language is to have one more window from which to look at the world.”

Chinese Proverb

